

# FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 6/18/2024  
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZEE-2024-0338-M

Presupuestos Participativos

2024

Escuela Nacional de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación



## 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	LA DELICIA	1.2 Parroquia:	CARCELEN
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	PARQUE CARCELÉN	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA
1.5 Barrio Regularizado:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	SKATEPARK PARQUE DE CARCELEN
1.7 Impacto/grado de aceptación:	MEDIO	1.8 Fecha de presentación:	3/11/2024
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	DIEGO ALEJANDRO CALDERÓN RODRÍGUEZ	1.10 Dirección: (Proponente)	CARCELÉN
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0983513531	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	info@ligaecuatorianaskateboarding.com

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Es importante este proyecto que implica generar actividades relacionadas al Skateboarding, con el objetivo de presentar a la juventud, la opción de cambiar el hobby callejero, por carreras deportivas y de disciplina con la visión hacia la representación olímpica.

Con este proyecto se pretende la inserción de 80 jóvenes de la parroquia de Carcelén y también la recuperación de espacios públicos.

## 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Vincular a los practicantes del skateboarding, en los procesos de competencia, rakeo y selección de representantes, para la participación y representación del nombre de Ecuador.
3.2 Objetivos Específicos:	Dar espacios a los jóvenes a fin de que puedan ejecutar su deporte Convertir los espacios recuperados en áreas de deporte y atracción para la comunidad.

## 4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	1 día	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 80	Máximo 100
4.3 Detalle de actividades:	Vincular a ciudadanía con el deporte, la cual se realizará la clausura del evento por categoría un día al año, y así apoyar a los jóvenes a generar un deporte de alto rendimiento a través de la disposición de espacios, ferias y talleres, alrededor de las pistas de competición.			
4.4 Cobertura Geográfica:	PARROQUIA CARCELÉN	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 80	Indirectos 2500
4.6 Detalle de Gastos:	Artistas, camarógrafos, comentaristas, controladores, pistas DJ, personal de producción, routers wifi, internet movil, pantallas, consolas de audio, parlantes, cables de audio y video, planta eléctrica, vallas de limitación de acceso, por una jornada en el año. (\$ 3,080). Mobiliario: carpas, mesas, sillas (\$ 280)			
4.7 Costo de referencia USD	3360.00			

## 5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

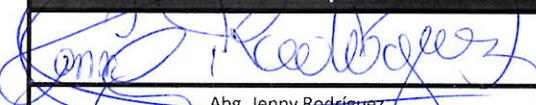
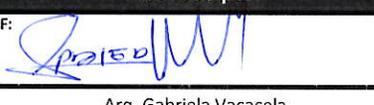
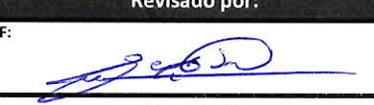
Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	X	50	
Jóvenes	X	30	
Adultos mayores			

Diversidades Sexo Genéricas			
Mujeres			
Personas con discapacidad			
Pueblos y Nacionalidades Indígenas			
Afroecuatorianos			
Movilidad Humana			
Animales y Naturaleza			
6. ANÁLISIS DEL PROYECTO			
<b>6.1 Minimización de costes:</b>	<p>La administración Zonal la Delicia realizará el proceso de contratación de indumentaria con camarógrafos, comentaristas, controladores de pistas, DJ, personal de producción, routers wifi, internet móvil, pantallas, consolas de audio, parlantes, cables de audio y video, planta eléctrica, vallas de limitación de acceso; por una jornada en el año.</p> <p>Mobiliario: carpas, mesas, sillas para el evento programado se podrá gestionar con los recursos propios que posee la Administración Zonal la Delicia.</p>		
<b>6.2 Efectividad a alcanzar:</b>	<p>Con este proyecto social se tiene planificado alcanzar a la población de jóvenes que practican este tipo de deportes dentro de todo el Distrito Metropolitano, y proyectar el deporte a más niños, niñas y jóvenes.</p>		
<b>6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios</b>	<p>Los objetivos son cumplibles y propician el buen vivir en la comunidad tanto como la actividad física y recreación adecuada en Carcelén. La ejecución del proyecto estará sujeta a la priorización que se desarrolle en el marco de la asamblea de presupuesto participativo, la operatividad y la puesta en marcha del proyecto lo garantizará el proceso de contratación pública implementado por la Administración Zonal.</p>		
7. RIESGOS			
<b>7.1 Factores de riesgo internos:</b>	<p>Gestión focalizada por los organizadores por el peligro en pista entre jugadores, así mismo la deshidratación de participantes.</p>		
<b>7.2 Factores de riesgo externos:</b>	<p>Verificar la integración a los jugadores de escasos recursos, inexistencia de puntos de salud cercanos que puedan cooperar al evento a realizar, condiciones climáticas poco favorables.</p>		
8. Análisis Económico			
<p>El proyecto social, de ser priorizada en Asambleas de Presupuestos Participativos, contará con los recursos planificados de la parroquia, y se registrará en la planificación operativa 2025.</p>			
9. Análisis Jurídico			
<p>El proyecto cuenta con la evaluación técnica de factibilidad, tal como se desprende de la recomendación de la Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico, se enmarca dentro de lo previsto en la Ordenanza Metropolitana 038; por consiguiente es legalmente procedente continuar con el proceso respectivo, para lo cual se deberá tener muy presente que cualquier inversión a realizarse, producto de la ejecución de los proyectos sociales, deberá hacérsela en predios públicos, en razón de que no se puede erogar recursos en predios privados.</p>			
10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)			
Tiene componente de obra pública:		SI	NO X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI	NO

### 11. Conclusiones y recomendaciones

El presente proyecto es factible para desarrollar en el presupuesto participativo, de la parroquia Carcelén bajo un presupuesto de \$3360 Se puede desarrollar en su totalidad ya que es un evento en todo el año.

### 12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	<input checked="" type="checkbox"/>	12.2 No Factible	<input type="checkbox"/>
<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	
	F: 	F: 	
Abg. Jenny Rodriguez	Arq. Gabriela Vacacela	Ab. Carlos Carrera	
TÉCNICO/A UNIDAD DE (ej: salud, ambiente)	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	
F: 	F: 	F: 	
Dr. José Saud	Ing. Gerardo Suárez	Arq. Juan Carlos Echeverría	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	
	<b>Aprobado por:</b>		
	F: 		
	Ing. Byron Carrión		
	ADMINISTRADOR/A ZONAL		

